

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de CONCEVI S.A.:

Señores Accionistas de la Empresa CONCEVI S. A. Como comisario de la empresa comunico que he revisado los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del año 2019 como son el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los estados están reflejando que hubo ingresos pero como es su primer movimiento se realizaron gastos los mismos que no dejaron tener utilidad alguna.

En el mes de diciembre se obtiene un anticipo de cliente el mismo que se refleja en el efectivo de la empresa, así mismo tenemos las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar que tienen su respectivo movimiento donde se ha cumplido con los entes de controles como son Servicio de Renta Internas. Se puede decir que los estados financieros cumplen los procedimientos y Principios contables que rigen las leyes Tributarias con sus reglamentos

Señores accionistas este informe que les entrego a usted(s) será entregado a la Superintendencia de compañía como entidad de control societario para cumplir las disposiciones vigentes

Así mismo les comunico que este informe no debe ser utilizado para otro fin.

Agradezco por la atención prestada.

Atentamente,

*Margarita Castro Flores.*  
ING. EN AUDITORIA MARGARITA I. CASTRO FLORES.  
MAT.30959 CCM  
COMISARIO